La ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYA, ADMINISTRACIÓN 2018-2021

En la población de Tonaya, Jalisco; en el salón de ensayos del edificio de "Casa de la Cultura Dr. Mónico Soto Grajeda", siendo las 18:30 horas del día 31 de Marzo del año 2021, se reunieron con previa convocatoria los miembros de éste H. Ayuntamiento, Administración 2018-2021 para, con fundamento en el Artículo 47, fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, celebrar la presente sesión con el carácter de ordinaria, la cual forma parte del libro 3 de éste Ayuntamiento y misma que se desarrolla con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. **Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.**
II. **Lectura y aprobación del orden del día.**
III. **Solicitud de aprobación de actas de sesiones anteriores.**
IV. **Solicitud de aprobación de la donación de espacio asignado como área verde en el fraccionamiento El Porvenir, para beneficiario particular.**
V. **Solicitud de aprobación de la Recomendación 153/2020 emitida a este Gobierno Municipal por la CEDHJ.**
VI. **Solicitud de aprobación para la suscripción del convenio con la Secretaría de Cultura para el pago de instructores del programa Fondo Talleres.**
VII. **Solicitud de aprobación para la suscripción del convenio Con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco sobre el programa Barrios de Paz ejercicio fiscal 2021.**
VIII. **Solicitud de aprobación a la solicitud de pensión realizada por el C. Mario Valenzuela Medina, comandante de Seguridad Pública Municipal.**
IX. **Solicitud de aprobación de la obra "Construcción e instalación de Domo en la colonia Guadalupana".**
X. **Solicitud de aprobación de la obra "Construcción e instalación de arco para ingreso de Tonaya".**
XI. **Solicitud de aprobación de la fabricación e instalación de letras alegóricas en centro histórico de Tonaya.**
XII. **Solicitud de aprobación de la obra "Construcción de tramo carretero Santa Gertrudis-San Isidro".**
XIII. **Solicitud de aprobación de la obra "Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle sin nombre en la localidad de San Isidro".**
XIV. **Solicitud de aprobación para la rehabilitación de baños en unidad deportiva de la colonia Guadalupana.**
XV. **Asuntos varios.**
XVI. **Clausura de la sesión.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente Municipal saluda y anuncia el inicio de la sesión, pide al Secretario General nombrar lista de asistencia para verificar el quórum y poder así desahogar la presente sesión.

I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum.
El Secretario General comienza con el primer punto del orden del día y procede a nombrar lista de asistencia, constatándose de la presencia del C. Juan Esteban Michel Terríquez, Presidente Municipal y de los C.C. Regidores Lic. Rosa Evelia Robles Arreola, C. Noé Ramón Rodríguez Michel, M.V.Z. Martín Pérez Ruelas, Ing. Luis Jesús Gallardo Covarrubias, C. Silvia Bautista Hernández, C. María Elena Grajeda Larios, C. Rubén Díaz Arciniega, C. Juliza Vizcaíno Quiles y la C. Sandra Avalos Ramírez, Síndico Municipal. Habiendo quórum legal, el presidente municipal declara instalada la sesión y valido todo acuerdo y aprobación que en ésta misma se haga.

SECRETARÍA GENERAL
Tonaya
2018 - 2021
Gobierno Municipal

II. Lectura y aprobación del orden del día.
El Secretario General da lectura al orden del día; finalizando con su lectura se somete a la votación donde se aprueba el orden del día por unanimidad de votos y se continua con el mismo.

III. Solicitud de aprobación de actas de sesiones anteriores.
El Secretario General anuncia el punto y solicita apoyo a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento para dar lectura a las actas de sesiones que serán sometidas a aprobación: se comienza con la lectura del acta de la XX Sesión Ordinaria, una vez finalizada la lectura, es sometida a la votación del pleno, quedando aprobada por unanimidad. La siguiente acta es la correspondiente a la VI Sesión Extraordinaria, a la cual también se le da lectura y una vez finalizada es sometida a la votación, quedando ésta aprobada por unanimidad; se continúa con el acta de la VII Sesión Extraordinaria, de igual manera se le da lectura y al finalizar se somete a la votación, siendo aprobada también por unanimidad y, finalmente se da lectura al acta de la VIII Sesión Extraordinaria, igualmente es sometida a la votación del pleno quedando aprobada por unanimidad de votos.

IV. Solicitud de aprobación de la donación de espacio asignado como área verde en el fraccionamiento El Porvenir, para beneficiario particular.
El Secretario General anuncia el punto y explica: "Este es un punto que había quedado pendiente en la sesión ordinaria anterior, se trata de la donación a un particular, de un espacio de terreno que había sido asignado para área verde en la en el fraccionamiento el porvenir, cabe mencionar que este espacio no ha sido utilizado para lo que fue destinado y que realmente la situación actual de dicho espacio es abandono".
Se presenta ante el pleno, el plano que describe la ubicación de dicho espacio en cuestión, así como el plano que describe las dimensiones del mismo y se brinda un espacio de tiempo para que los integrantes del pleno puedan analizar los planos presentados; posteriormente se discute el tema exponiendo comentarios y dudas, tomando el acuerdo de ceder en donación a la C. Socorro Rosas Ballesteros, el predio en cuestión, con la condición de verificar que el proceso de construcción de vivienda de la interesada sea el correcto y finalmente se somete el punto a votación del pleno, siendo este mismo aprobado por unanimidad de votos.

V. Solicitud de aprobación de la Recomendación 153/2020 emitida a este Gobierno Municipal por la CEDHJ.
El Secretario General anuncia el punto y expone: "Anteriormente se les envió en archivo digital a sus correos electrónicos el documento que contiene la recomendación mencionada, ojalá hayan tenido oportunidad de revisarla, de igual manera se hará mención concretamente de las recomendaciones contenidas en este documento para su consideración y en su caso aprobación".
Se da lectura a las recomendaciones contenidas en dicho documento mismas que son escuchadas y analizadas por los integrantes del pleno del Ayuntamiento.
Una vez finalizada su lectura se brinda un espacio de tiempo para exponer dudas o comentarios; al no presentarse ninguno de estos se procede a poner en consideración la aprobación de la recomendación 153/2020 emitida a este Gobierno municipal por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, resultando en la votación aprobada por unanimidad.

VI. Solicitud de aprobación para la suscripción del convenio con la Secretaría de Cultura para el pago de instructores del programa Fondo Talleres.
El secretario general anuncia el punto y expone: "este es un tema qué como han de recordar se trata año con año, solo que en esta ocasión las cantidades o montos son distintos"; se solicita al pleno la aprobación para la firma del convenio con la Secretaría de Cultura por la cantidad de $30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.), de la misma manera el municipio se compromete a aportar la cantidad de $10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de instructores del programa Fondo Talleres Presencial o Virtual Durante la Contingencia Sanitaria COVID-19 Ejercicio 2021.

SECRETARÍA GENERAL
Tonaya
2018 - 2021
Gobierno Municipal

Así mismo este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de realizar la entrega de listas de asistencia y comprobaciones de pago de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto.
Una vez analizado y discutido el tema por los integrantes del pleno del Ayuntamiento, se somete a la votación, siendo este mismo aprobado por unanimidad de votos.

VII. Solicitud de aprobación para la suscripción del convenio Con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco sobre el programa Barrios de Paz ejercicio fiscal 2021.
El Secretario General anuncia el punto y expone la situación diciendo: "este punto me fue entregado en su momento, pero el día de ayer me comunicó la directora del Instituto de la Mujer, que ya no sería necesario someterlo a su aprobación ya que el municipio de Tonaya no fue seleccionado por el Gobierno del Estado para ser beneficiado con este programa, por lo que se pone a su consideración la omisión de este mismo. A lo que los integrantes del pleno responden exponiendo estar de acuerdo en omitir la discusión del mismo, por lo que se pasa al siguiente punto.

VIII. Solicitud de aprobación a la solicitud de pensión realizada por el C. Mario Valenzuela Medina, comandante de Seguridad Pública Municipal.
El Secretario General anuncia el punto y expone: "esta es una solicitud presentada por el mismo comandante de Seguridad Pública en donde expone su interés por retirarse del encargo y pide ser pensionado a consideración del pleno, ya que ha ejercido como elemento de Seguridad Pública de este municipio durante más de 20 años y de igual manera ha tenido problemas de salud derivados del riesgo y la presión que genera esta responsabilidad, exponiendo también qué se siente muy cansado ya que se encuentra también en una edad algo avanzada". Por lo que se pone a consideración del Pleno la pensión del aún comandante de Seguridad Pública el C. Mario Valenzuela Medina. El presidente municipal toma la palabra para justificar y apoyar la solicitud mencionada pidiendo al resto de los integrantes del pleno considerar que la pensión sea por un 100% de su último sueldo.
El tema es discutido por un espacio de tiempo en donde se expone opiniones y dudas sobre este mismo y finalmente, es sometido a la votación del pleno, quedando aprobado por unanimidad de votos, la pensión del C. Mario Valenzuela Medina en un 100%, en base a su último sueldo que es $4,018.00 (cuatro mil dieciocho pesos 00/100 M.N.).

IX. Solicitud de aprobación de la obra "Construcción e instalación de Domo en la colonia Guadalupana".
El secretario general anuncia puntos explica: "esta obra sería una contratación por el monto de $2´262,066.17 pesos más IVA, en la modalidad de adjudicación directa con recursos fiscales propios para el ejercicio 2021". Se entrega al pleno un documento que contiene la imagen del diseño que tendría dicha obra y el Presidente Municipal toma la palabra para exponer una justificación y el beneficio que traería la ejecución de dicha obra, a lo que algunos miembros del pleno manifiestan su opinión positiva, discutiendo así el tema hasta ser agotada toda duda.
Finalmente, se somete el punto a la votación del Pleno del Ayuntamiento, donde la obra es aprobada por unanimidad de votos.

X. Solicitud de aprobación de la obra "Construcción e instalación de arco para ingreso de Tonaya".
El Secretario General anuncia el punto y menciona: "esta obra sería una contratación con un monto de $822,000.00 más IVA, en la modalidad de adjudicación directa con recursos fiscales propios para el ejercicio 2021. El presidente municipal toma la palabra para exponer lo siguiente: "para esto voy a solicitar su aprobación para permitir la participación de los C.C. César Cervantes Terríquez y Fernando Cervantes Terríquez, para presentar y exponer los siguientes dos puntos"; a lo que los integrantes del pleno exponen su aprobación. Se hace una entrega de las imágenes del proyecto, de igual forma se brinda una exposición verbal de la misma. Toma un espacio de tiempo ser discutido y analizado el tema, en donde participan varios miembros del pleno, exponiendo comentarios y dudas,

SECRETARÍA GENERAL
Tonaya
2018 - 2021
Gobierno Municipal

mismas que son atendidas hasta agotar el tema. Finalmente, se somete el punto a la votación, en donde el pleno aprueba el proyecto por unanimidad de votos.

XI. Solicitud de aprobación de la fabricación e instalación de letras alegóricas en centro histórico de Tonaya.

El Secretario General anuncia el punto y explica: "esta obra se denomina Suministro e Instalación de Letras Alegóricas en el Centro Histórico de Tonaya", tendrá un monto de $134,000.00 más IVA y sería en la modalidad de administración directa con recursos fiscales propios para el ejercicio 2021". De igual manera el proyecto es expuesto por los C.C. Fernando y Cesar Cervantes Terríquez, con previa autorización del pleno.

De igual manera se entregó en documento físico, la imagen de la propuesta de dicho proyecto y se brinda una explicación del mismo. Después de ser discutido y analizado el tema y habiendo sido agotado, el punto es sometido a la votación del pleno, quedando este mismo igualmente aprobado por unanimidad de votos.

XII. Solicitud de aprobación de la obra "Construcción de tramo carretero Santa Gertrudis-San Isidro".

El Secretario General expone: "esta obra tendría un monto de $2´599,224.51 más IVA y sería en la modalidad de adjudicación directa con recursos fiscales propios para el ejercicio 2021". EL Presidente Municipal hace uso de la voz para exponer la justificación de la presente propuesta y durante este espacio participan algunos miembros del Pleno del Ayuntamiento, exponiendo algunas dudas y comentarios sobre el mismo; una vez agotado el tema, se procede a someterlo a la votación, en donde queda aprobado por unanimidad de votos.

XIII. Solicitud de aprobación de la obra "Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle sin nombre en la localidad de San Isidro del Municipio de Tonaya, Jalisco".

El Secretario General anuncia el punto y explica: "esta obra tendría un monto de $1´318,051.00 más IVA y sería también en la modalidad de adjudicación directa con recursos federales provenientes del FAIS del ramo 33, ejercicio fiscal 2021". El Presidente Municipal nuevamente hace uso de la voz para argumentar la situación por la que se decide proponer esta obra y justifica la misma. Al no presentarse dudas o comentarios de da por finalizado el punto y se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad de votos.

XIV. Solicitud de aprobación para la rehabilitación de baños en unidad deportiva de la colonia Guadalupana.

Secretario General anuncia el punto y expone: "esta tiene un monto sería de $169,000.00 más IVA, esto de igual manera sería en la modalidad de administración directa con recursos fiscales propios para el ejercicio 2021". De nueva cuenta el Presidente Municipal expone la situación y da la justificación para realizar esta obra. No presentándose dudas o comentarios se procede directamente a ser sometido a la votación del Pleno, siendo aprobado el punto por unanimidad.

XV. Asuntos varios.

No se presenta ningún asunto, por lo que se pasa al siguiente y último punto.

XVI. Clausura de la sesión.

El Secretario General anuncia el último punto del orden del día y le solicita al Presidente Municipal que proceda a dar clausura a la sesión, mismo que cierra la sesión diciendo: "Siendo las 9:50 pm de este día 31 de Marzo de 2021, doy por clausurada esta sesión".

ATENTAMENTE
Gobierno Municipal de Tonaya, Jalisco a 31 de Marzo de 2021.
Firmas de conformidad

PRESIDENCIA
Tonaya
2018 - 2021
Gobierno Municipal

C. JUAN ESTEBAN MICHEL TERRÍQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Rosa Evelia Robles.

LIC. ROSA EVELIA ROBLES ARREOLA
REGIDOR

M.V.Z. MARTIN PEREZ RUELAS
REGIDOR

Noe Rodriguez

C. NOÉ RAMÓN RODRÍGUEZ MICHEL
REGIDOR

Julia Vizcaíno Quiles.

C. JULIZA VIZCAÍNO QUILES
REGIDOR

C. SILVIA BAUTISTA HERNÁNDEZ
REGIDOR

ING. LUIS JESÚS GALLARDO COVARRUBIAS
REGIDOR

Jaime Pineda E.

C. MARÍA ELENA GRAJEDA LARIOS
REGIDOR

C. JAIME PINEDA ESTRELLA
REGIDOR

C. RUBÉN DÍAZ ARCINIEGA
REGIDOR

C. SANDRA AVALOS RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

SECRETARÍA GENERAL
Tonaya
2018 - 2021
Gobierno Municipal

LIC. RAÚL ARTURO MARTÍNEZ ROSALES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

COLONIA "EL PORVENIR"
TONAYA, JALISCO.

Noe Rodriguez

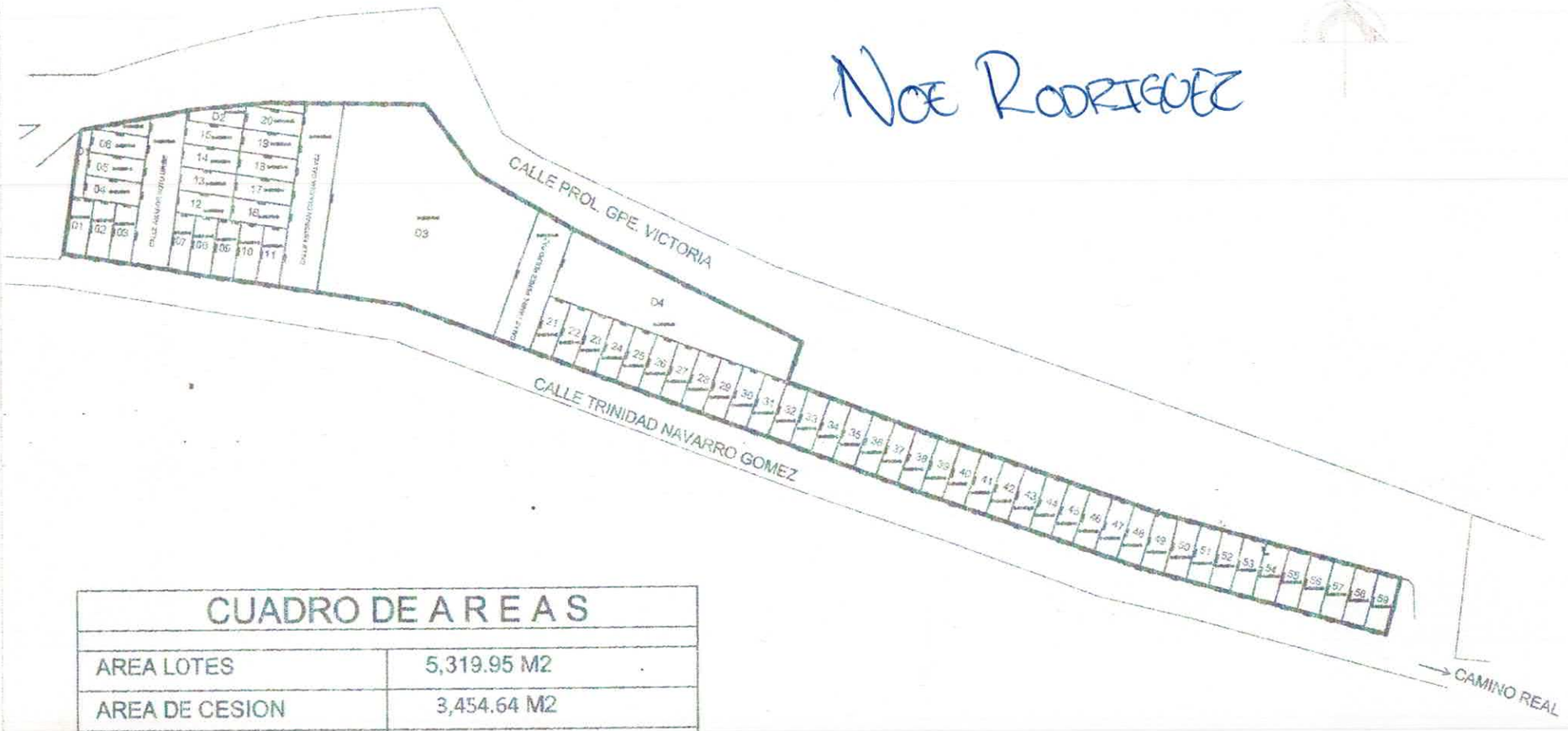

CUADRO DE AREAS	
AREA LOTES	5,319.95 M2
AREA DE CESION	3,454.64 M2
SUP. VIALIDADES	1,225.41 M2
AREA TOTAL	10,000.00 M2
	10-00-00 HAS.

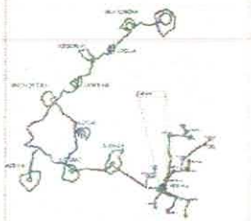

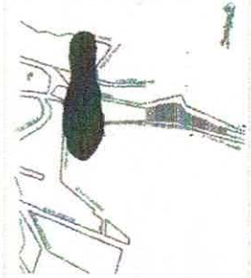

MUNICIPIO DE TONAYA

TOPOGRAFICO

Rosa Evelia Robles

OBRAS PÚBLICAS

Noe Rodriguez

DONACION 2

Y=608,610

Y=608,600

Y=608,590

Y=608,580

Y=608,570

Y=608,560

X=2,187,930 X=2,187,940 X=2,187,950 X=2,187,960 X=2,187,970 X=2,187,980 X=2,187,990 X=2,188,000

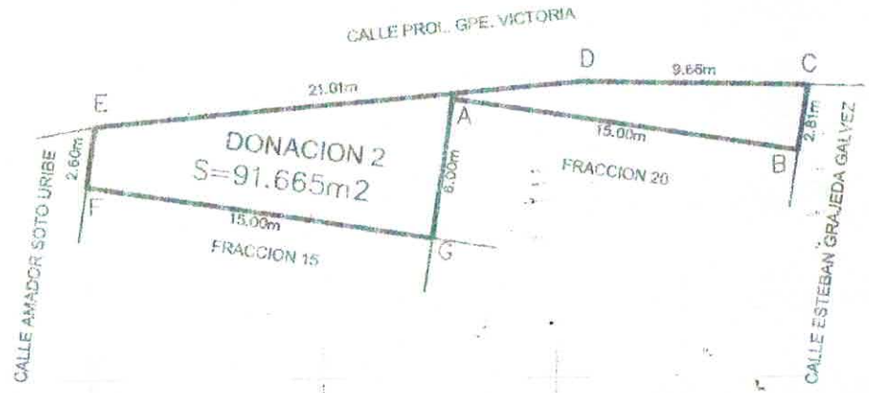

CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO EST	LADO PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS Y	COORDENADAS X
				A	608,591.8798	2,187,975.5658
A	B	S 81°21'02.61" E	15.000	B	608,589.6238	2,187,990.2952
B	C	N 08°38'57.19" E	2.813	C	608,592.4044	2,187,990.6182
C	D	N 88°58'37.00" W	9.660	D	608,592.5789	2,187,981.1595
D	E	S 65°04'58.03" W	21.011	E	608,590.7759	2,187,960.2254
E	F	S 08°38'57.19" W	2.502	F	608,588.2036	2,187,959.8341
F	G	S 81°21'02.61" E	15.000	G	608,584.8478	2,187,974.6635
G	A	N 08°38'57.19" E	6.000	A	608,591.8798	2,187,975.5658

SUPERFICIE = 91.665 m2

GUADALAJARA

MUNICIPIO DE TONAYA

TOPOGRAFICO

Presidencia Municipal
Ayuntamiento de Tonaya
OBRAS PÚBLICAS

Rosa Evelia Robles.